GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. - 781 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 28 AGO 2013

VISTO: El Informe N° 202-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA, con Proveído N° 708237-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, Informe N° 749-2013/GOB.REG.HVCA/ORA-ODH, Informe N° 054-2013/GOB.REG.HVCA/ORA-ODH/EOCD; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 401-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 07 de mayo de 2013, se resolvió en su Artículo 1°.- Aprobar las Directiva N° 006-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI: *"Normas y Procedimientos para Establecer el Proceso de Ascenso en la Carrera Administrativa y Cambio de Grupo Ocupacional del Personal Administrativo del Gobierno Regional de Huancavelica"*;

Que, a través de los documentos del Visto, la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Huancavelica, solicita la modificación de la Directiva N° 006-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI en el extremo del Título VI. Mecánica Operativa: Numeral D) Funciones de la Comisión de Ascenso en el segundo punto que señala: *Elaborar el Reglamento del Concurso para Ascenso, para su aprobación mediante Resolución Gerencial General Regional*, por lo que, a fin de llevar de manera adecuada y eficiente, debe quedar así: *Elaborar y Aprobar el Reglamento del Concurso para Ascenso o cambio de grupo ocupacional, para su aprobación mediante Resolución Gerencial General Regional*; siendo así, deviene pertinente emitir el presente acto administrativo

Estando a lo informado; y

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Directiva N° 006-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI en el extremo del Título VI. MECÁNICA OPERATIVA: Numeral D) Funciones de la Comisión de Ascenso en el segundo punto, dejando subsistente en lo demás que la contiene, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, el mismo que deberá quedar redactado de la siguiente manera:

//...

VI. MECÁNICA OPERATIVA:

...

D) FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE ASCENSO

...

- Elaborar y Aprobar el Reglamento del Concurso para Ascenso o Cambio de Grupo Ocupacional, para su aprobación mediante Resolución Gerencial General Regional.

...//

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, y la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informático, para su publicación en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Miguel Angel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL HVCA 1er B° Lic. Adm. Quiche Efrain Quispe Esquivel DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

GOBIERNO REGIONAL HVCA V°B° Abog. Juan E. Millan Vilchez DIR. DE ASESORIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL HVCA V°B° Clarisa G. Miranda Egas Secretaria General (e)